

LICENCIA N° 1912



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 22 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVÉ CATASTRAL

Denominación: ESTETICA COSMOS	
Giro del Negocio / Uso propuesto: SERVICIOS DE ASEO PERSONAL (ESTETICA)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: AVENIDA MIGUEL AUZA	Número oficial: 6
Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE HIDALGO	Uso actual: SERVICIOS DE ASEO PERSONAL (ESTETICA)
Colindancia frente: AVENIDA MIGUEL AUZA	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
Metros cuadrados del predio: FTE 2.00 MTS FDO 2.00 MTS	
Área aproximada: 4.00 MTS 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETE, ZACATECAS A 22 DE ENERO DE 2024